

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 30 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesada: Doña Carmen Real Rey.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1017/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
2. Interesada: Doña Josefa Acebez Benito.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 959/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
3. Interesado: Don Miguel Lara López.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 926/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
4. Interesada: Doña Adriana García Moreno.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 924/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
5. Interesado: Don Manuel Cobo Molina.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 937/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
6. Interesado: Don José Antonio González Palomo.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 981/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
7. Interesado: Don Eduardo González Rodríguez.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 963/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
8. Interesado: Don Ricardo Olivera García.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 909/2011.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

9. Interesada: Doña Carolina Saldaña Díaz.  
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 899/2011.  
Sentido de la Resolución: Desestimatorio.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 30 de agosto de 2011.- La Secretaria General Técnica, Macarena Bazán Sánchez.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2722/2011).*

Término Municipal de Campillos, provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-35840.  
Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.  
Peticionario: Juan Macías Domínguez Madosur Inversiones, S.L.  
Destino del aprovechamiento: Riego.  
Superficie: 80,0000 ha.  
Caudal de aguas: 3,8 l/s.  
Cauce: No tiene cauce.  
Termino municipal: Campillos (Málaga).  
Lugar: Cortijo del Toro, Cortijo de las Monjas.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 5 de julio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización de «Caseta de aperos», t.m. Escúzar (Granada). (PP. 2961/2011).*

Expediente 244/11-AUT-2.

Don Marcelo Cano Martínez ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, autorización de «Caseta de aperos», t.m. Escúzar (Coordenadas UTM; X: 432.249, Y: 4.101.439).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de veinte días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, durante el cual se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.<sup>a</sup>, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 27 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.